

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CURSO: SEMINARIO DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS 032140

I. DESCRIPCION

Este curso comprende una parte de teórica impartidas por el catedrático y otra que se desarrollará mediante trabajos de investigación asignados por la cátedra relativa a los procedimientos administrativos y judiciales, así como los medios de defensa que tiene contemplada nuestra legislación, con el propósito de que los futuros profesionales de Contaduría Pública y Auditoría sepan orientar a las personas que solicitan sus servicios en el ámbito de los actos de la administración pública y de los órganos jurisdiccionales, cuando como consecuencia de leyes impositivas o de otra índole, emiten resoluciones que lesionan los derechos o intereses del particular.

El programa se enfocará en los trámites y procedimiento legales y administrativos, así como los medios de impugnación en la vía administrativa y judicial que contemplan las leyes de la materia; dándole énfasis a todas las obligaciones que deriven de las leyes tributarias, en las que el Contador Público y Auditor tiene una participación muy importante dentro de su carrera profesional.

II. JUSTIFICACION

El futuro contador público y auditor debe tener conocimiento sobre los trámites administrativos y judiciales que sufren los expedientes, por virtud de las solicitudes que plantean los interesados ante los organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, así como los medios de defensa que tienen los interesados cuando una petición que presentan ante las autoridades respectivas les es denegada.

III. OBJETIVO

Que el futuro de Contaduría Pública y Auditoría tenga los conocimientos básicos sobre los trámites y procedimientos que se dan en el campo administrativo y judicial, así como los medios de defensa e impugnación que establecen nuestras leyes, con el propósito de que su formación profesional le permita dar una asesoría adecuada a las personas individuales o jurídicas que requieran sus servicios.

IV. CONTENIDO MÍNIMO

PRIMERA PARTE: ESTUDIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y LEYES DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

- 1 Parte Dogmática: Derechos y garantías constitucionales;
- 2 Parte Orgánica: Los Organismos del Estado: Ejecutivo, Legislativo y judicial;
- 3 Los municipios, entidades descentralizadas y autónomas;
- 4 Medios de defensa en el orden constitucional;
- 5 Procedimiento para reformar la Constitución Política de la República de Guatemala;
- 6 Inviolabilidad de correspondencia, documentos y libros; libre acceso a tribunales y dependencias del Estado; publicidad de los actos administrativos, acceso a archivos y registros estatales y principio de legalidad;
- 7 Derecho de Petición, proceso administrativo y proceso contencioso administrativo;

TEMAS DE INVESTIGACION

- o Procedimiento de constitución, inscripción y funcionamiento de sociedades mercantiles.
- o Procedimiento para la constitución e inscripción del representante legal de sociedades mercantiles.
- o Procedimiento para el otorgamiento del Número de Identificación Tributaria.
- o Procedimiento para la habilitación y autorización de libros de contabilidad.
- o Procedimiento ante el IGSS, relacionados con la inscripción patronal y de trabajadores y liquidación de cuotas.
- o Procedimiento de constitución organización y funcionamiento de Bancos.
- o Procedimiento de los recursos de revocatoria y reposición en la Ley de lo Contencioso Administrativo.
- o Procedimiento de los recursos de revocatoria y reposición en el Código Tributario.
- o Procedimiento del proceso contencioso administrativo en el Código Tributario y la Ley de lo Contencioso Administrativo.

- o Procedimiento para la compra y venta y contratación de suministros bienes, servicios y obras de los organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas, empresas estatales y municipales, municipalidades y unidades ejecutoras.

SEGUNDA PARTE: ANALISIS DE LEYES IMPOSITIVAS-TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION PÚBLICA:

- o Ley Orgánica de la Superintendencia de la Administración Tributario
- o Ley del Impuesto sobre la Renta
- o Ley del Impuesto al Valor Agregado
- o Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos
- o Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles
- o Ley Extraordinaria y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz
- o Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas
- o Ley de Tribunal de Cuentas
- o Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento
- o Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

V. METODOLOGÍA

- 1 Para el desarrollo del seminario, los alumnos deben organizarse en grupos y designar a un coordinador del grupo, quien tendrá la responsabilidad de designar todas las tareas a los miembros del grupo, calendarizar las reuniones que tenga el grupo y asistir a las reuniones que el catedrático programe, con el propósito de ir orientando la investigación.
- 2 Los alumnos deben organizarse de tal forma que permita una distribución equitativa de los temas a investigar. Al analizar el curso, se entregará un solo trabajo presentado por todos los grupos. Para ello se hace necesario que inicialmente presenten un Plan de Trabajo, en el que se aplique todas las técnicas de investigación.
- 3 Cada trabajo de investigación que se asigne deberá ir acompañado de un informe que será entregado al catedrático, el cual debe contener como mínimo, la institución pública o privada visitada, el nombre del funcionario o empleado que proporcionó la información, los documentos que se requieren para darle trámite a la solicitud, el procedimiento para obtener el permiso o autorización y los demás datos necesarios que complementen la investigación efectuada.
- 4 Se elaborará un calendario para que los alumnos expongan todos los temas investigados, culminando el curso con un examen final sobre las clases magistrales impartidas por el catedrático.

VI. BIBLIOGRAFIA

- o Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas.
- o Código Tributario.
- o Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad.
- o Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- o Ley de Supervisión Financiera
- o Ley de Bancos y Grupos Financieros
- o Ley del Organismo Judicial y sus reformas.
- o Ley del Organismo Ejecutivo.
- o Ley Orgánica del Organismo Legislativo
- o Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- o Ley de lo Contencioso Administrativo.
- o Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.
- o Ley del Impuesto sobre la Renta.
- o Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- o Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles.
- o Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos.
- o Ley de Supresión de Privilegios y Beneficios Fiscales, de Ampliación de la Base Imponible y de Regularización Tributaria.
- o Ley Extraordinaria y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz
- o Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.
- o Ley del Tribunal de Cuentas.
- o Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
- o Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

“CONOCERÉIS LA VERDAD Y LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

Revisión Julio del 2009